



"Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria"

REQUISICION DE COMPRAS

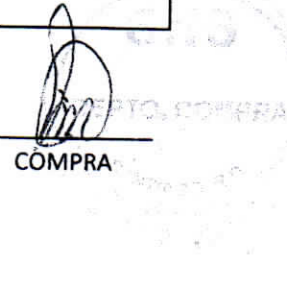
DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENTO ALMACEN
PARA USO DE HOSPITALARIO

7/4/2021

CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
4000	AMP	AGUA DESTILADA 10CC
4000	UND	AGUJA 18
300	UND	AGUJA ESPIDURAL 18
100	GALON	ALCOHOL ETILICO
200	GALON	ALCOHOL ISOPROPILICO
500	UND	BAJANTE CONTROL
1000	UND	BATAS DESECHABLES CON MANGAS
600	UDS	BRAZALETES TRANSPARENTES
100	AMP	CAFEINA IV
10	FUND	CAL SODADA
90	TAB.	CANDESARTAN 32
500	UND	CANULA OXIGENO ADUCTO
300	UND	CANULA OXIGENO PEDIATRICA
1000	UND	CATHETER 18
50	UND	CATHETER DIALISIS 12FRX20
1000	AMP	CEFEPIME 500
2000	AMP	CEFTRIAXONA 1G
20	UND	CIERRA GLIGLER
1000	AMP	CLORURO DE POTASIO IV
1000	UND	COLECTOR ORINA ADULTO
1000	AMP	DEXAMETAZONA
300	AMP	DIAZEPAM IV
300	AMP	DIGOXINA
500	AMP	DIPIRONA
300	TAB	DOXICICLINA VO
200	AMP	EFEDRINA IV
1000	UND	ELECTRODOS
2000	AMP	ENOXOPARINA 20MG
1000	AMP	ENOXOPARINA 40MG
500	AMP	ERGONOVINA IV
300	TAB	ERITROMICINA 500MG
1000	UND	ESPECULO VAGINAL
90	TAB	ESPIRONOLACTONA 25MG
20	FC	FENOBARBITAL VO
2000	AMP	FENTANILO IV
5	GALON	FORMOL
500	AMP	FOSFOMICINA
1000	TAB	FOSFOMICINA VO
2000	AMP	FUROSEMIDA

1000	UNID	GASES ALTERIALES
8000	UND	GORROS DE ENFERMERA
20	UND	GRAPADORA DE PIEL
3000	UND	GUANTE 7/12
200	CAJA	GUANTE DESECHABLE M
2000	UND	GUANTE ESTERIL 8
1000	AMP	HEPARINA
480	UND	HUMIFICADOR DE OXIGENO
20	AMP	INMONOGLOBULINA ANTI -D
2000	UND	JERINGA 3 CC
100	FC	KEPPRA
50	UDS	KIT DE CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN
500	UND	LEVIN 6
200	TAB.	LEVOFLOXACINA 500MG.
300	FC	LIDOCAINA 20%
300	FC	LIDOCAINA CON ESPINEFRINA
25	UND	MALLA PROLENE 15X15
200	UND	MASCARILLA DE NEUBULIZAR PEDIATRICA CON BASO
200	TAB	METFORMINA 850MG VO
200	AMP	METILPREDNISOLONA 80MG
2000	AMP	METOCLOPRAMIDA IV
2000	AMP	MIDAZOLAM IV
300	AMP	MORFINA IV
2000	UND	MOVIBLES
90	TAB	NIMODIPINA 30MG
90	TAB	NIMODIPINA 60MG
1000	AMP	OMEPRAZOL
500	AMP	RANITIDINA IV
25	UND	SACA GRAPA DE PIEL
10	CAJA	SOLUCION MIXTA 0.33 FC
3000	UND	SOLUCION SALINA DE 100CC
1000	UND	SOLUCION SALINA DE 500CC
1000	TAB	SULFATO FERROSO VO
480	UND	TERMOMETRO
48	UND	TIRILLAS GLUCOMETRO ADVOCAR
30	UND	TUBO ENDOTRAQUIAL 5.5
500	AMP	VANCOMICINA 1G.
1000	AMP	VANCOMICINA 500MG
1000	UND	VENDAJE ELASTICO 6P.
25	GALON	YODO POVIDONA
8000	UND	ZAPATOS DESECHABLES
1000	UND	Z-O
50	AMP	VECURONIO





Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

Fecha: 07/04/2021

No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Rubro: 00028 Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Item	Código DGCP	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		2341	Alcohol Etílico 95% Gal. Pro Clean	Gl	100	1,800.00	180,000.00
							RD\$: 180,000.00

Observaciones: Compra Menor

Ing. Pablo Alba

ENC. COMPRAS





Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones
Departamento De Compras Y Contrataciones
Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, Juan José Rosario Devora Dominicano, mayor de edad, (Soltero), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 031-0432238-7, en mi calidad de Consultor Jurídico del Hospital Presidente Estrella Ureña, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO. Referencia No. (HPEU-DAF-CM-2021-29055), para el período comprendido entre **2021**, conforme a la solicitud/es realizada/s por 100 GL DE ALCOHOL ETILICO 95% GAL. PRO CLEAN.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Pliego de condiciones específicas de Servicios Para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.

Declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de Fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los QUINCE (15) días del mes de ABRIL del **2021**.

Lic. Juan José Rosario Devora
CONSULTOR JURIDICO

HOSPITAL
PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA
Consultor Jurídico
Santiago, Rep. Dom.

SNCC.D.002



No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-29055

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-29055

Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: 07 de Abril del 2021

Yo, Lic. Brunilda Hernández en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2021, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 100 gl de Alcohol Etilico 95% Gal. Pro clean.**

Presupuesto: **Ciento Ochenta Mil Pesos Con 00/00 (\$180,000.00).**

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR).**

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Brunilda Hernández.

Gerente Administrativa-Financiera.



APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30 A.M MIERCOLES 07 DE ABRIL DEL 2021** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra de **100 GL DE ALCOHOL ETILICO 95% GAL. PRO CLEAN.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dr. Miguel A. Ortega.

DIRECTOR





Hospital Presidente Estrella Ureña
Departamento de Compras y Contrataciones

Fecha: 15/04/2021

Convocatoria a Compra Menor

Referencia Del Procedimiento: **HPEU-DAF-CM2021-29055**

Objeto del Procedimiento

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **100 GL DE ALCOHOL ETILICO 95% GAL. PRO CLEAN.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellaurena.com y/o a los correos electrónicos snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **JUEVES 15 DE ABRIL DEL 2021** las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Miguel A. Ortega

Director



Hospital Presidente Estrella Ureña

Invitación A Presentar Ofertas

Departamento De Compras Y Contrataciones

Estimados Señores:

PEREZ BARROSO, SRL

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2021-29055)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Pliego de condiciones específicas de Servicios para 100 GL DE ALCOHOL ETILICO 95% GAL. PRO CLEAN.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **12/04/2021** hasta la/s **2:00 P.M.** El 9Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información: Vía correo electrónico snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.

Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

José Antonio Guzmán.

Nombre de la Entidad Contratante: (PEREZ BARROSO, SRL.)

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: (HPEU-DAF-CM-2021-29055)



Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre:Ing. Pablo Alba

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante:**El Hospital Presidente Estrella Ureña**

Dirección:Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono:809-295-1197 ext. 123.

E-mail:snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Lic. Brunilda Hernández
Administradora



Pérez Barroso SRL

Calle Paya #55 Edificio PEBACA, Urb. Tropical

Santo Domingo, República Dominicana

Tel.809-533-1084

RNC : 101729783

Pag. 1 de 1

COTIZACION No.20002687

CODIGO : C01931
CLIENTE : HOSP. ESTRELLA UREÑA Y HOSP. DE LA
RNC : 430071153
DIRECCION : AV. IMBERT, NOR/A

CIUDAD : SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
TELEFONO : 809-295-1197 EXT114
CONTACTO : ENC. ELIZABETH
CONDICION : Crédito 30

FECHA : 07/04/2021
CODIGO : C01931
VENDEDOR : IRIS CAMACHO
PREPARADO POR : Elizabeth Pimentel

VALIDA HASTA 7 DIAS

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO	ITBIS	IMPORTE
500	I03451	RANITIDINA 50 MG./5 ML. BIOSANO	23.00		11,500.00
2,000	I03465	METOCLOPRAMIDA 10 MG./2 ML. BIOSANO	20.00		40,000.00
100	I00827	ALCOHOL ETILICO 95% GAL. PROCLEAN	1,800.00		180,000.00
480	I00495	ALCOHOL ISOPROPILICO 70% GAL. PROCLEAN.	1,500.00		720,000.00
1,000	I04589	OMEPRAZOL 40MG VIAL/LIOF. VITALIS	225.00		225,000.00
2,000	I03479	CEFTRIAXONA 1 G. VITALIS	85.00		170,000.00



02/2023 RANITIDINA
08/2022 METOCLOPRAMIDA
09/2023 OMEPRAZOL
01/2022 CEFTRIAXONA

Valor bruto	1,346,500.00
Descuento	0.00
Subtotal	1,346,500.00
ITBIS	0.00
TOTAL RD\$	1,346,500.00

PRODUCTO CON FECHA 2022, NO SE ACEPTARAN DEVOLUCION

FACTURA MAYOR A 1 AÑO, NO SE ACEPTARAN DEVOLUCIONES

Elizabeth Pimentel
Preparado Por



Revisado Por

Santiago, Rep.Dom.
15/04/2021

ACTA DE ADJUDICACION

Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de las invitaciones a nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.**

PEREZ BARROSO, SRL

\$1,346,500.00

Después que recibimos estas ofertas por correo electrónico y luego de analizar las diferentes propuestas hemos elegido y se ha adjudicado la compra **100 GL DE ALCOHOL ETILICO 95% GAL. PRO CLEAN.**

Elegimos al suplidor **PEREZ BARROSO, SRL** Por el monto de **\$180,000.00** lo cual fue elegido porque fue el único que ofreció lo solicitado.


Lic. Brunilda Hernández
ADMINISTRADORA


Ing. Pablo Alba
ENC. COMPRAS





Hospital Presidente Estrella Ureña

Orden De Compra

Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones

No. Orden: 29055

Descripción: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Datos del Proveedor

Razón Social: Perez Barroso SRL. RNC: 101729783

Nombre Comercial: Perez Barroso SRL.

Domicilio Comercial: Calle Playa #55 Edificio Pebaca, Urb. Tropical

Teléfono: 809-533-1084

Datos Generales de Contrato

Anticipo:

Fecha: 15-04-2021

Modalidad De Pago: A CREDITO

Total: RD\$: 180,000.00

Item	Codigo 1	Descripcion	Canti dad	Unid ad	Mo nto	Precio Unitario S/ITBIS	Imp. Moned a Orig. S/ITBIS	ITBIS, Total Moneda Orig.	Subtotal Moneda Orig.
1		Alcohol Etílico 95% Gal. Pro Clean	100	Gl		1,800.00			180,000.00
Sub-Total: RD\$ 180,000.00									
ITBIS: RD\$									
Total: RD\$ 180,000.00									





Plan de Entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad De requerida	Fecha Necesidad
1	Alcohol Etílico 95% Gal. Pro Clean	HPEU	100	15-04-2021

Ing. Pablo Alba

Enc. COMPRAS

Licda. Brunilda Hernández

Administradora

Dr. Miguel Ortega

Director

